

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.737 Tres ediciones Madrid, Miércoles 29 de Diciembre 1920 Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

PANICO FINANCIERO

El Banco de Barcelona declara la suspensión de pagos

Operaciones de arqueo.—El aviso de suspensión de pagos.—Pánico y discusión.—La formación del balance.—Repercusión en la Bolsa.

BARCELONA 28.—Ayer tuvo confirmación el rumor que venía circulando sobre una inminente suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Después de tres días dedicados a las operaciones de arqueo con objeto de llegar a un perfecto conocimiento de la situación y saber las disponibilidades con que la entidad contaba, ayer mañana apareció cerrado el Banco, así como sus tres sucursales, en cuyas puertas se había fijado el siguiente

«AVISO»

Habiendo sido inútiles los esfuerzos realizados para contener la alarma iniciada entre nuestros cuentacorrentistas, el Banco de Barcelona se ve en la precisión de suspender sus operaciones por algunos días, que serán únicamente los precisos para proceder a su reorganización y obtener los fondos necesarios que le permitan, con plenitud de crédito y de disponibilidades, reanudar su normal funcionamiento.

Entre los industriales y cuentacorrentistas la noticia produjo un pánico indescriptible, que aumentó al ratificarse los rumores.

En las puertas del Banco y sucursales se congregó numeroso público que discutía acaloradamente la situación del Banco de Barcelona.

Se sabe que los empleados de éste han trabajado los días de Navidad, incluso por las noches, hasta conseguir la formación del balance, y al ver el resultado que éste daba, se acordó enviarlo al Juzgado para la tramitación de la suspensión de pagos.

En los demás establecimientos bancarios ha repercutido el pánico, apresurándose los cuentacorrentistas y personas que tenían fondos a retirar los saldos que a su favor arrojaban las cuentas, lo que ha hecho que la situación de dichas casas sea verdaderamente insostenible, diciéndose que en breve serán bastantes las casas de Banca que se vean obligadas a declarar la suspensión de pagos.

La suspensión de pagos del Banco de Barcelona fué objeto de animados comentarios en la Bolsa.

Repercutió esa impresión en los departamentos de valores del Estado, acciones ferroviarias y moneda extranjera, por creerse que de realizar este Banco la cartera de Valores, tendría que desprenderse principalmente de lo ya referido.

Lo que sí ha sorprendido mucho es que en tan poco tiempo, y no obstante haber prestado el Banco de España al de Barcelona más de 80 millones de pesetas, haya llegado a una situación tan difícil como es la de declarar la suspensión.

La suspensión de pagos.—El activo del Banco.—Un acuerdo.—Varias cifras.—También suspende pagos el Banco de Tarrasa.—Los cuentacorrentistas.—Contingencias.

BARCELONA 28.—El procurador general del Banco de Barcelona, D. Salvador Vilaregut, presentó en la sección civil del Palacio de la Justicia el escrito de suspensión de pagos, al cual se acompañaban los documentos justificativos correspondientes.

Con el Juzgado ha intervenido en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona los ex ministros Sres. Ventosa y Roig y Bergadá y el letrado del Banco, Sr. Burgado.

El pasivo del Banco se eleva a la cantidad de 1.543.527,675 pesetas.

El asunto ha correspondido, por sorteo, al Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.

Reunidos los jefes instructores en la Presidencia de la Audiencia, han acordado dar toda clase de facilidades para que el Banco normalice su situación.

Todos los periódicos de la noche publican artículos recomendando serenidad y calma en estos difíciles momentos.

Se asegura que las causas del «crak» han sido principalmente el tener que abonar el Banco, en un plazo breve, más de 50 millones de pesetas por diferencias con la moneda extranjera; los préstamos hechos a casas que no se podían cobrar en un plazo dado, y el haberse negado los consejeros del Banco a firmar la garantía subsidiaria personal que exigía el Banco de España antes de prestar el auxilio que demandaba la crítica situación de la banca en Cataluña.

Entre las casas a las que había hecho préstamos el Banco de Barcelona figura la de Tayá, que aparece como deudora de 30.000.000 de pesetas.

Los accionistas del Banco habían desembolsado 200 pesetas de las 500 que valían las acciones.

Entre los cuentacorrentistas más importantes figuran la Compañía de ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante, que tenían impuestos 14.000.000 de pesetas; la casa Riva y García, con 8.000.000; el Comité oficial Algodonero, con 4.500.000.

También se ha visto precisado a suspender pagos el Banco de Tarrasa, al cual prestó el Banco de España más de cincuenta millones, sin que haya conseguido nivelar su situación financiera.

Si para el sábado no se ha conseguido encontrar una solución al conflicto, se creará a los industriales una situación verdaderamente insostenible, pues la mayoría tienen sus fondos en este establecimiento y se encontrarán que no pueden abonar a sus obreros los jornales por carecer de fondos.

El pánico entre los industriales y comerciantes fue tan grande, que acudieron a centenares a retirar sus fondos de los Bancos.

Alguno ha habido en el que los cuentacorrentistas han retirado más de 25.000.000 de pesetas. En otros la aglomeración de público hizo precisa la intervención de la Policía, para evitar incidentes.

Hubo que repartir números para que se guardara turno en el cobro, llegándose a dar más de quinientos boletos.

ACCIDENTE DE AVIACION

Muerte de un piloto

BARCELONA 28.—En el campo de aviación de Prat de Llobregat, de la compañía francesa que hace el servicio aéreo entre Toulouse y Casablanca, se ha registrado un accidente de aviación que ha costado la vida al piloto francés monsieur Radoul.

Al emprender éste el vuelo, el motor de su aparato sufrió una «panne», capotando el aeroplano y cayendo pesadamente a tierra, donde quedó destruido.

Curiosidades de la Literatura

En lo que vendió Balzac una de sus mejores obras

Cierto editor deseaba publicar una obra de Balzac, que por aquel entonces, aunque estaba casi en los comienzos de su gloriosa vida literaria, gozaba ya de algún prestigio en el mundo de las letras.

El librero, después de bien oteadas sus cuentas, se decidió a visitar a Balzac y a ofrecerle 3.000 francos por la propiedad de alguna obra.

Preguntó por el domicilio del novelista, y saber que vive en un barrio popular, se dijo: «No le ofreceré más que 2.000 francos.»

Llega a la casa. Avisa que Balzac había en el piso cuarto, y exclama el editor: «En el último piso! ¡Basta con 1.500 francos!»

Llama a la puerta; abren y ve modestísimo mobiliario, y piensa: «¿Qué pobre es todo esto! No doy más que 1.000.»

Entra en el cuarto en que el novelista estaba tomando por todo desayuno un pedazo de pan y queso, y rumia para sus adentros el «flánthropo» editor:

«La más espantosa miseria... No paso de cien escudos.»

Y en esa gracia, 800 francos, Balzac vendió su novela «La deniere fé», clasificada hoy día entre las mejores obras de su juventud.

La paternidad de las obras de Alejandro Dumas

Hace algunos meses se discutió si las obras de Rodin era de Rodin o de un oscuro escultor a quien suministraba el viso artístico de Maudon algunos dibujos para que ejecutase los monumentos que él firmaba, y algunos francos como retribución de su genial trabajo.

Terminada la polémica, la fama de Rodin ha menguado y el nombre de su oscuro colaborador ha vuelto a sumirse en la oscuridad.

Un pleito semejante, pero de carácter literario, empieza a suscitarse ahora. ¿A quién corresponde la paternidad de las novelas más famosas que el mundo atribuye a Alejandro Dumas? ¿Fue este mulo su creador, o se debieron a la inventiva de Augusto Maquet? Gustavo Simón, en un reciente libro titulado «Historia de una colaboración», dice que lo mejor de la obra firmada por Dumas fue concebido y escrito por Maquet.

Este nombre, completamente desconocido hoy, gozó de alguna notoriedad en el período romántico.

Colaboró con Gerardo de Nerval; pero esa colaboración no debió ser grata a las musas, pues todas las obras que admiramos del infeliz poeta y prosaico suicida son exclusivamente suyas.

Con Teófilo Gautier compuso luego el drama «Parisina», inspirado en el poema brianco; pero estaba de Dios que el pobre Maquet no pasase a la posteridad, pues ese drama se ha perdido.

En fin, de 1840 a 1851 colaboró con Alejandro Dumas.

Este era ya célebre. Victor Hugo, haciéndole tanto honor, le consideraba como su igual y semejante en mérito al «Hernani» y al «Tuy Blas», huguescos disputaban los contemporáneos el «Antony» y el «Briand III», de Dumas. Verdades es que los sucesores han rebajado bastante en la cuenta.

Remos dicho que la colaboración de Maquet y Alejandro Dumas comprende del año 1840 al 1851.

A ese período pertenecen «Los tres mosqueteros», «Veinte años después», «El vizconde de Bragelone», «El caballero de Armental», «El collar de la reina», «Los cuarenta y cinco», «Ángel Pitou», «El conde de Montecristo»; es decir, las obras que tanto han leído las sucesivas generaciones y que conquistaron para Alejandro Dumas el exagerado título de primer novelista del siglo XXI.

Gustavo Simón dice que siempre, excepto en «El conde de Montecristo», Maquet aportaba el asunto y el plan de la novela, y Dumas sólo sugería algunas ideas suplementarias.

A continuación Maquet escribía y enviaba el original a su colaborador, que lo rehacía a su manera, amplificándolo con rellenos. Frecuentemente se encuentran páginas enteras apenas modificadas, y Gustavo Simón, demuestra documentalente que cuando el trabajo urgía en los periódicos que publicaban las novelas, Maquet enviaba el original directamente a la imprenta.

Como es natural, la mayor ambición de Maquet se cifraba en poder firmar con su colaborador; pero Alejandro Dumas le negó siempre ese derecho, fundándose en las razones de literato y óptimas de mercader; pues como él decía, su firma valía mucho más y atraía número público.

¿Cómo terminará este pleito? En el de Rodin no ha decreído la celebridad de éste.

En todo caso, Alejandro Dumas sólo podrá perder algunos grados de notoriedad... Que no es precisamente celebridad, como nada tiene que ver la fama y el ruido, aunque muchos los confunden.

Rogamos a todos nuestros suscriptores, que siempre que nos escriban hagan constar el número 436 de nuestro apartado de Correos, pues de no consignarlo, la correspondencia no llegará a nuestro poder.

CALAMIDADES PUBLICAS

Formidable ciclón en Asturias y horroroso incendio en Segovia

En Oviedo

OVIEDO 28.—Se ha desatado sobre esta ciudad un violento huracán, que produjo muchos destrozos y enorme pánico.

Los viandantes, sorprendidos en la calle por el ciclón, corrieron a refugiarse en las casas, permaneciendo resguardados largo rato, todo el tiempo que duró el ímpetu del viento, que en el mercado de Fontán, muy concurrido en aquel momento, levantó la techumbre, que cayó, produciendo horrible estrépito.

Gran número de mujeres, presa de gran pavor, huyeron dando voces y en confuso tropel, cayendo algunas, que fueron pisoteadas por las que corrían detrás.

Hay varias lesionadas.

El ciclón derribó techos, arrancó chimeneas, hizo volar persianas y puso en grave riesgo la vida de los rezagados, algunos de los cuales resultaron heridos por las tejas desprendidas de las casas.

Cuando mayor era la alarma, aumentó el pánico la noticia de que en varios puntos de la ciudad se habían producido incendios de importancia.

En efecto, en las calles de Rosal, Jesús, Paraíso y otras, principales focos de incendios, los bomberos, ayudados por soldados de la guarnición y los vecinos interesados sofocaron prontamente estos fuegos, que sólo ocasionaron daños de escasa importancia. Durante varias horas hubo verdadero pánico.

Las autoridades organizaron socorros que se pedían simultáneamente desde diversos sitios.

En Gijón

GIJÓN 28.—El furioso vendaval de ayer ha causado grandes daños.

Ha derribado infinidad de columnas de cemento armado, que sujetaban desde Viana los cables eléctricos, quedando como consecuencia de la avería la ciudad a oscuras y paralizadas muchas industrias, incluso la panadera.

Témese que los daños persistan, porque las averías tardarán muchos días en ser reparadas.

Los teatros y cines suspendieron las funciones. No se han publicado los periódicos.

La línea de Teléfonos urbanos sufrió grandes averías.

En Langreo

OVIEDO 28.—Se reciben noticias de Langreo de haberse incendiado la barriada obrera y de haber quedado destruidos tres edificios.

El alcalde solicitó el auxilio de los bomberos y el envío de material de incendios; pero no se pudo acceder a su deseo por necesitarse aquí.

El ciclón alcanzó proporciones de gran catástrofe.

Al medio día se iniciaron simultáneamente en Sama varios incendios, haciendo imposible acudir a combatirlos todos al mismo tiempo por falta de personal y por las dificultades que oponía el temporal de viento, cuya violencia era tanta, que derribaba a las personas y hacía peligrosa la circulación por las calles.

A pesar de tales riesgos, el vecindario, en masa, rivalizó en entusiasmo, organizando los trabajos de salvamento, a costa de muchas penalidades.

El acarreo del agua del río se hizo en cubos, a pesar de todo.

El fuego duró tres horas, quedando destruidas varias casas y sus moradores establecidos en las calles sus campamentos, haciendo allí su vida normal.

En los pueblos rurales los daños han adquirido caracteres de catástrofe.

Varios pueblos han desaparecido totalmente, y en otros quedaron destruidas la mayoría de las viviendas.

De un pueblo sólo quedó en pie un molino y un taller.

Dos vecinos que tenían en sus albergues fuertes sumas en papel moneda, lo han perdido todo, porque el huracán se llevó los billetes.

Academia de la Historia

En su última sesión, el Sr. Castañeda leyó un informe sobre el libro «La Casa Española» del Sr. Caballo y La Piedra, y otro el señor Mérida, pedido por la Superioridad, contra el derribo del Castillo de Fuentes de Valdepero, y la petición de que sea incluido en el Catálogo de Monumentos de la Provincia de Palencia.

Suscribió por los Sres. D. Felipe de Osuna, D. Pedro José Rada y Gamio y D. José de la Riva Agüero, correspondientes en el Perú, se leyó una nota fecha a el 25 de julio último, proponiendo la incorporación a la R. A. Academia de la Historia, con arreglo al artículo primero del reglamento del Instituto Histórico de Lima, creado por supremo decreto de 18 de febrero de 1906, en la forma prescrita por dicho reglamento.

El señor director, marqués de Laurencia, con aprobación de toda la Academia, lo declaró incorporado desde luego y confirmado en su calidad de Correspondiente, además, así a los fundadores de aquel Instituto como a los demécos numerarios, cuya lista acompaña a la carta mencionada.

De la misma manera se han perdido en su totalidad las cosechas que estaban recogidas en los corrales.

Fueron destruidos unos talleres de construcción de Enrique Soldevilla calculándose las pérdidas en más de cien mil pesetas.

Como consecuencia de esta catástrofe, han quedado sin trabajo centenares de obreros.

También los daños alcanzaron a la fábrica de la Duro Felguera, en la que el viento causó muchos daños.

Muchos postes aparecen derrivados y ha faltado el alumbrado y la energía eléctrica. Las pérdidas son incalculables.

Son varios centenares de familias las que han perdido a consecuencia del ciclón, las ropas y los albergues.

Varios edificios públicos destruidos

Como declamos en nuestro número de anoche, en Segovia se declaró ayer un horroroso incendio que alarmó grandemente a la ciudad.

A pesar de los heroicos esfuerzos del vecindario, el siniestro fue adquiriendo cada vez mayores proporciones, tanto, que hubo necesidad de pedir auxilios a Madrid.

Inmediatamente que aquí se tuvo noticia del fuego, el Sr. Monasterio dispuso que marchase a Segovia el personal y material de incendios necesario para dominar el siniestro.

En el tren mixto salió una sección, con su correspondiente bomba, para Segovia, y en la estación del Norte facilitaron también elementos de extinción.

Cuando los bomberos llegaron a la capital mencionada, eran pasto de las llamas el edificio donde se está instalada la Centr. l. de Teléfonos, en la calle de Isabel la Católica y algunas casas contiguas.

Comenzó el incendio en las carboneras del Casino Mercantil. Con gran rapidez se propagó el piso superior, donde está dicha Centr. l. y quedaron destruidos los aparatos telegráficos y telefónicos. Como no se disponía del mate necesario, el incendio se corrió hacia las fincas inmediatas, que también quedaron destruidas.

Los bomberos trabajaron con gran denuedo e intentaron impedir que las llamas se apoderaran del convento de San Miguel, pero no lo consiguieron. Se ordenó a las religiosas que abandonaron el edificio rápidamente.

Ayer, a las siete de la mañana, quedó extinguido el fuego.

Las pérdidas son de mucha importancia, pues las llamas han destruido el edificio del Casino, el convento de San Miguel y dos casas más.

También fueron pasto de las llamas un comercio de piquería, una peluquería y una farmacia.

El Banco Castellano había adquirido un local en el edificio donde estaba instalado el Circulo Mercantil, y también ha sido destruido por el incendio.

Nuevos p rmenores.—Un hombre muerto y varios heridos

SEGOVIA 27 (8 n.).—Quedó sofocado el horroroso incendio que se declaró ayer en esta capital y en cuya extinción trabajaron valerosamente los bomberos de Madrid, Valladolid, Segovia y La Granja, rivalizando en actos de verdadero heroísmo.

Ayer mañana se declaró otro incendio en el almacén de ultramarinos de los sucesores de Felipe Ochoa.

Fue sofocado inmediatamente.

También en la fábrica de Rivas se produjo un incendio de escasa importancia.

De la iglesia de San Miguel, contigua a uno de los edificios incendiados, se salvaron las imágenes, las alhajas y ropas; el Altísimo fue trasladado a la Catedral.

La bóveda de esta iglesia, que también ardió, presenta un aspecto ruinoso, y se teme que venga al suelo.

Ayer, cuando se hundió la pared del edificio del Circulo Mercantil, se temió que hubieran ocurrido desgracias personales, y hoy se ha comprobado la desaparición del guarda de arbolado Julián Isidro.

Inmediatamente se procedió a los oportunos trabajos de excavación, y ha sido hallado el cadáver de aquel.

En este accidente resultaron heridas algunas personas.

Las autoridades han prestado toda clase de auxilios, y las tropas están siendo felicitadimas por su buen comportamiento.

UN REAL DECRETO

Los títulos profesionales

He aquí el decreto firmado ayer por Su Majestad el Rey:

EXPOSICION

Señor: Entre la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 y el decreto de 6 de febrero de 1869, hay una diferencia radical en lo que se refiere a la admisión en España de los estudios hechos y de los títulos profesionales adquiridos en el extranjero, pues si para la ley de 1857 era ello gracia temporal y limitada que el Gobierno podía acordar o denegar en cada caso, previos los informes más autorizados, para el decreto de 1869 era facultad que a todo el mundo se brindaba para que a ella se acogiese sin otras trabas que las meramente burocráticas y fiscales que sobre los españoles pesan.

Mientras la enseñanza oficial no adquirió en España, singularmente respecto de algunas profesiones, el perfeccionamiento a que ha llegado y los universales respetos de que disfruta, la amplitud del decreto pudo ser admitida y aun recomendada; pero es indudable que en la situación actual de esas enseñanzas en nuestro país no hay razón alguna que justifique una generosidad no correspondiente por los más de los países que gozan de ella, sobre todo cuando no se trata sólo de los estudios de las diversas profesiones, sino también de los títulos que autorizan para ejercerlas con el consiguiente lucro personal.

Incluso por razones de decoro del Estado que ha organizado, sostiene e inspecciona esas enseñanzas debe ponerse término a un trato de favor sin reciprocidad para los Centros análogos del extranjero, y ello es tanto más obligado cuanto que para lograrlo basta devolver la plenitud de vigencia, en ese punto, a la ley de 1857 que sólo por otra ley votada en Cortes pudo ser modificada.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

tiene éste el honor de someter a Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 27 de diciembre de 1920.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Eduardo Dato.

DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo que sigue:

Artículo primero. Se restablece en todo su vigor y efecto lo que dispone el art. 96 de la ley de Instrucción pública de 1857 en cuanto a habilitación temporal de títulos obtenidos en el extranjero para el ejercicio en España de las profesiones a que ellos autorizan.

Art. 2.º Los ministros de Instrucción pública y de Fomento, sólo podrán en lo sucesivo autorizar el ejercicio en España de las profesiones de médico, odontólogo e ingeniero y capataz de Minas a los que adquirieron el respectivo título en países que den igual trato a los propios títulos expedidos en España.

Art. 3.º Dado el carácter de temporalidad que el artículo 96 de la ley de Instrucción pública reconoce a la habilitación de los extranjeros para ejercer en España sus profesiones, quedarán caducadas, en cuanto venza el plazo para que se reconocieron, todas las autorizaciones que se hayan otorgado por los ministerios de Instrucción pública y de Fomento a médicos, odontólogos e ingenieros y capataces de Minas con título extranjero.

Art. 4.º Queda derogada toda disposición que se oponga a lo prevenido en las presentes.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio, a 27 de diciembre de 1920.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quios, 10; POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Laros, 2; TETUAN: Luneta, 117; JERREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7; Teléfono 390-S.F.

BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Curafae, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Je-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan

Fisan

su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

Pastillas BONALD

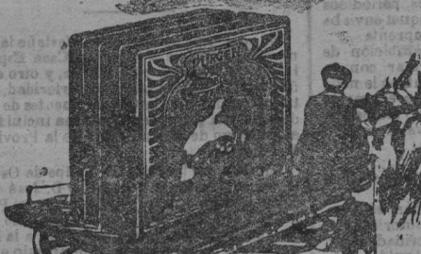
GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MÉDIZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

ENTRADA EN TODAS LAS FARMACIAS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia.

- SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS. COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPANIA ANONIMA CALPE. MADRID, AIN ENTRE 3. BARCELONA, COMPTES DE CENTRE 624

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLA. Sucesor de VIAL. (Antigua casa GRIMAUD & C.º - BIGAUD & CHAPOTAUD) 6, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO IMPALMADO DE LAS ENTERFERENCIAS EPIDEMICAS COLEMBIENES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escorbuto, la diarrea crónica, pulsa, enteritis y disenteria. Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corraídos ó en diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen todos los trastornos gastro-intestinales y en donde se empieza desde muy cachos años con fatigables y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos los tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

El Congreso socialista de Tours

Propuesta de aplazamiento, rechazada. Las cuatro tendencias... TOURS 28.—Después de haber expuesto sus declaraciones los delegados de las Federaciones departamentales, el Congreso socialista tomó en consideración una moción, con tendencia a que el asunto de la adhesión a la Tercera Internacional se aplazara, porque la proposición actual de adhesión es equívoca y oscura.

En esta moción se asegura que los campesinos, en su mayoría, no se hallan aún suficientemente preparados, y que la teoría de la dictadura de Moscú no ha sido todavía discutida seriamente.

El socialista Blun declara que él y sus amigos votarán en favor de esta moción. Fue rechazada por una gran mayoría de votos.

Se reanuda la discusión sobre la adhesión a la Tercera Internacional de Moscú. Hállanse frente a frente cuatro tendencias:

Primera. Los superextremistas, que quieren la adhesión entusiástica a la Internacional de Moscú.

Segunda. Los mayoritarios, que votarán, si bien con algunas reservas, la moción presentada por Cachin y Frossard.

Tercera. Los «reconstructores», a quienes se llama Longuet; y

Cuarta. Los derechistas, que han presentado una moción en la que ponen la doctrina de Jaurés en oposición a la de Lenin.

Parece inevitable la escisión. Cachin, en nombre de los superextremistas, opone a los viejos socialistas Guesde, Vaillant y Allemane a los socialistas que quieren aniquilar la revolución rusa con sus acusaciones violentas.

Hay grandes elogios del sistema bolchevique y de la República socialista de los Soviets, «firmemente sentada — dice — desde hace tres años».

Termina diciendo: «Es preciso que digamos a la burguesía que no cuenta ya con la clase obrera bajo el pretexto de defensa nacional, cuando vayamos a sentarnos en Moscú, que es ciudadela del proletariado contra el capitalismo.»

TOURS, 25.—En la sesión celebrada en el Congreso socialista M. Goude, hace constar que la lucha sostenida con el fin de impugnar la orden del día, indica claramente que la mayoría quiere evitar y aún quizá suprimir cualquier debate, acerca de la acción socialista del grupo parlamentario del partido.

El Congreso decide, a pesar de la oposición de Renaudel y Longuet, escuchar a los delegados de los departamentos acerca de las decisiones adoptadas por las diversas federaciones, sobre las mociones de adhesión a la Tercera Internacional.

Los delegados departamentales, por orden alfabético, comenzaron a exponer sus informes.

Después el Congreso Socialista tomó en consideración una moción, con tendencia a que el asunto de la adhesión a la Tercera Internacional fuese aplazado, porque la proposición actual de adhesión es equívoca y oscura. En esta moción se asegura que los campesinos en su mayoría no se hallan aún suficientemente preparados, y que la teoría de la dictadura de Moscú, no ha sido todavía discutida seriamente.

El socialista Blun, declara que él y sus amigos votarán en favor de esta moción. A pesar de ello, fue rechazada por una gran mayoría de votos.

En la discusión de la moción de adhesión a la Tercera Internacional, M. Sembat, en nombre de su minoría combate dicha moción afirmando que la adhesión a la Internacional de Moscú, constituiría un arma en manos de los Gobiernos reaccionarios y entregaría el partido a merced de cualquier Gobierno que tuviese necesidad, un día, de tomar medidas extraordinarias, sirviendo únicamente para que estallaran violentos conflictos entre patronos, burguesía y proletariado.

Continuando su discurso, M. Sembat recuerda el movimiento obrero en Inglaterra, donde estos supieron imponerse a la opinión británica, y declara que los obreros franceses son más capaces de imitar este movimiento que el movimiento ruso.

El orador expone un nuevo programa del partido, el cual, unido, podrá luchar con fruto, lo que no es posible mientras las divisiones subsistan.

El orador recuerda el ejemplo de Jaurés, imponiendo siempre a sus amigos reformistas la idea de que no rechazaran la eventualidad revolucionaria y recomendaran a los revolucionarios que no dejasen consumirse en inútiles esfuerzos al proletariado, cerrándole el camino de las reformas.

M. Sembat termina su discurso, expresando su temor de que la adhesión a la Tercera Internacional prolongue el reinado de la burguesía, en vez de hacerla desaparecer.

Comentarios al Congreso de Tours

PARIS 27.—Comentando los debates del Congreso socialista de Tours, la Prensa hace notar que, si bien la mayoría de los delegados departamentales habían recibido mandato, ordenándoles votar en favor de la Tercera Internacional, las abstenciones durante la votación en las Federaciones departamentales fueron numerosas.

Por ejemplo, en el departamento de Maine y Loire, entre 750 socialistas, sólo votaron 250.

Por otra parte, los diarios estiman que no es preciso conceder demasiada importancia al voto de los campesinos, afiliados al partido socialista, acerca de la cuestión de la Internacional.

Muchas interrupciones de los delegados, acerca de este asunto, fueron sobradamente significativas.

Muy especialmente, el delegado del Creuse, afirmó que no debía contarse con el voto de los campesinos y sus palabras fueron apoyadas por el diputado Compere Morel, del departamento del Gard, especialista en asuntos agrícolas el cual declaró textualmente que pensar en que los campesinos son favorables al bolchevismo es un verdadero absurdo.

La vacante del Sr. Gullón

Con motivo del fallecimiento del subdirector de Seguridad, señor Gullón, el Cuerpo de Vigilancia ha dirigido una instancia al director general de Seguridad manifestando su dolor por la muerte de

aquel, suplicando a la vez que la vacante producida sea provista en quien, reuniendo las condiciones debidas, pertenezca al referido Cuerpo en su categoría de comisario de primera clase.

Fundamentan su petición en que existe el precedente, sentado con el nombramiento del señor Gullón, quien demostró cuán acertado es el hacer recaer estos cargos en persona técnica.

Firma del Rey

De Guerra.—Disponiendo que el Intendente de división D. Pascual Amat Esteve cese en el cargo de intendente militar de la sexta región.

Confiriendo a los coroneles de Intendencia D. Cayetano Termens de la Riva, el mando de la sexta Comandancia de tropas de Intendencia (Burgos), y a D. Aurelio Muchada Loparo, el de la cuarta (Barcelona).

Idem a los coroneles de Caballería don Francisco Merry y Ponce de León, el cargo de inspector jefe de la segunda zona pecuaria (Morón de la Frontera), y a D. José López Cerezo, el mando del regimiento Lanceros de Sagunto núm. 8 (Córdoba), y a los tenientes coroneles de la misma Arma D. Rafael Guerrero y Alvarez Mendizábal, el mando, en comisión, del tercer regimiento de reserva (Valencia), y a don Ramón Fernández de Córdoba y Zarco del Valle, marqués de Zarco, el mando, en comisión, del octavo regimiento de reserva (Coruña).

Concediendo la libertad condicional al recluso de la Penitenciaría militar de Mahón, Manuel Prieto Quiroga, soldado del regimiento Infantería de Sicilia número 7, que ha cumplido las tres cuartas partes de su condena.

De Gracia y Justicia

Declaración de vacantes

Por este Ministerio han sido declarados vacantes los siguientes cargos:

Un Beneficio en la Santa Iglesia Colegial de Albarracín, cuya provisión corresponde a La Corona, previa oposición.

Una Canonjía en la Santa Iglesia Colegial de Oviedo, que corresponde proveer en turno a la Mitra, previa oposición.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera, cuya provisión corresponde su turno al prelado y al cabildo.

Un Beneficio de oficio con cargo de coadjutor en la Santa Iglesia Colegial de Lérida, que corresponde proveer en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Málaga, cuya provisión corresponde en turno a La Corona.

La dignidad de chantre de la Santa Iglesia Colegial de Gerona, que corresponde proveer a La Corona.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Soria, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Mérida, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Málaga, cuya provisión corresponde en turno a La Corona.

La dignidad de chantre de la Santa Iglesia Colegial de Gerona, que corresponde proveer a La Corona.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Soria, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Mérida, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Málaga, cuya provisión corresponde en turno a La Corona.

La dignidad de chantre de la Santa Iglesia Colegial de Gerona, que corresponde proveer a La Corona.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Soria, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Mérida, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Málaga, cuya provisión corresponde en turno a La Corona.

La dignidad de chantre de la Santa Iglesia Colegial de Gerona, que corresponde proveer a La Corona.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Soria, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Mérida, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Málaga, cuya provisión corresponde en turno a La Corona.

La dignidad de chantre de la Santa Iglesia Colegial de Gerona, que corresponde proveer a La Corona.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Soria, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Mérida, cuya provisión corresponde en turno al prelado con el cabildo.

Un Beneficio de la Santa Iglesia Colegial de Málaga, cuya provisión corresponde en turno a La Corona.

La dignidad de chantre de la Santa Iglesia Colegial de Gerona, que corresponde proveer a La Corona.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería Destinos.—El comandante D. Francisco Romero al regimiento de Extremadura.

Capitanes: D. Alberto Tapia, al batallón de Cazadores Alfonso XII; D. Adolfo Cañas, al de Reus; D. Gonzalo Hernández, al de Fuerteventura; D. Alvaro García Polavieja y D. Joaquín Sánchez Gómez, al de Alfonso XII.

Tenientes: D. José Cassaus Arreses, al regimiento de Borbón; D. Fernando Schmid, al de Saboya; D. Enrique Cotta, al de Andalucía; D. Honorio Jarabo, al de Vergara; D. José Alvarez, al de Mahón; D. Manuel Nieves, al de Cádiz; D. Agustín Alonso, al de Tarragona; D. Alberto Monserrat, al de Alava; D. Santiago Rius, al de Luchana; D. Eutiquiano Arellano, al de España; D. Germán Tapia, al de Almansa; D. Manuel Patiño, al de La Leatad; D. Alberto Méndez, al de Ordenes Militares.

Don Antonio Peñafiel, al regimiento de Ceriñola; D. Enrique Moreno, al de Melilla; D. Darío Cruz, al de San Fernando; D. Rafael Boix, al batallón de Cazadores de Llerena; D. José Gistau, al regimiento Ceriñola; D. Miguel Ruano, al de Ceuta; D. Tomás Morillas, al batallón Cazadores Madrid; D. Juan Marco, al de Tarifa; don Antonio Vidaurte, D. Antonio Urzáiz y don Francisco García, al de Figueras; D. Rafael Coronel, al de Segorbe; D. Marcelino Pedrero y D. Fernando Alonso, al de Chiclana.

Alféreces: D. Luis de Toro y D. Mariano Peñalver, al regimiento de Soria; D. Carlos Moysi, al batallón de Cazadores Ibaiza; D. Juan de Cisneros, al regimiento del Ferrol; D. Agustín Gutiérrez de Terán, al de Pavia; D. Luis Rivero, al batallón Cazadores de Madrid; D. Virgilio García, al de Arapiles; D. Vicente Gil y D. Alfredo Martínez, al de las Navas; D. Manuel Romano y D. Martín Calero, al de Segorbe; D. Angel Fernández, al regimiento de Ceuta.

Tenientes (E. R.): D. Simón Ramírez, al regimiento de la Reina; D. Francisco Pérez, al de Alava; D. Angel Cuenca, al de León; D. Herminio Gómez, al del Rey; D. Ernesto del Valle, al de Asturias; don Antonio Mestre, al de Almansa; D. Alberto Sancho, al de Galicia; D. Vicente Calduch, al de Luchana; D. Alberto Guinea, al de San Quintín; D. José Pardellas, al de Asia; D. Antonio Díaz, al de España; don Pablo Rodríguez, al del Príncipe; E. Nemesio Liqueste, al de Cuenca; D. Francisco González, al de la Constitución; don Andrés Bermejo, al de Cantabria; D. Gerasio Pérez, al de Garelano; D. Enrique Salgado, al de Isabel la Católica; D. José Juan, al batallón de Cazadores Ibaiza, don Joaquín Jiménez, al de Alfonso XII; don Antonio Almazán, al de Barcelona, y don Miguel Rodríguez, al regimiento de León.

Alféreces (E. R.): D. Pedro Ojeda, al regimiento de San Marcial; D. Leopoldo Serrano, al de Mallorca; D. Antonio Pardo, al del Ferrol; D. Mariano García y D. Valeriano Liébana, al del Príncipe; don Gerardo Acero, al de la Constitución; D. Macario Colón y D. Enrique Jimeno, al de Asia; D. Bernardo Martínez, al de Valladolid; D. Salustiano Cabezas, al de Galicia; D. Salvador Simó, al de América; D. Manuel Iranzo, al de la Albuera; don José Soto, al de Tarragona; D. Ramón Amador, al Tercio de Extranjeros.

Comandante, D. Federico Gómez de Salazar; capitanes: D. Rodrigo Suárez, D. José Canillas, D. José González, don José Vallés, D. Emilio Blanco; tenientes, D. Julio Pitarch y D. Rafael González, a la Escuela Central de Gimnasia.

Caballería

Destinos.—Cuerpo de Equitación: Profesor mayor, D. Nicolás García Martínez, a la Capitanía general de la primera región.

Profesores primeros: D. Mariano Valcárcel, a la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, y D. Joaquín Paniello, a la idem de Melilla.

Profesores segundos: D. Moisés Gómez Tabanera, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla, y D. Sixto Cantabrana, al regimiento de Infantería de Saboya.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad de 500 pesetas a los profesores segundos D. Alfredo Mayoral, D. Abelardo Moreno, D. Tomás Guerrero, D. Julio Xifra, D. Antonio Pérez, D. Gregorio Pastor y al capitán D. Eduardo Arcaz.

Artillería

Destinos.—Teniente coronel D. Nereo Martínez, comandante D. Emilio Trompeta y capitán D. Luis Serra, al Ministerio de la Guerra.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia, de Sanidad, de Oficinas militares y de auxiliares de Intendencia.

Concedése la vuelta al servicio activo al comandante de Intendencia D. Pedro La Puerta y al comandante de Artillería don Tomás Sánchez.

Concursos

Se anuncian a concurso una vacante de comandante en la fábrica de Trubia; dos de capitán en el Taller de precisión de Artillería, y tres de tenientes ayudantes de profesor en la Academia de Artillería.

Matrimonios

Concedése Reales licencias para contraer matrimonios al comandante de Infantería D. Juan Velázquez y al teniente de Intendencia D. Jose Poli de la Plana.

Gratificaciones

Concedése gratificaciones de profesorado al coronel médico D. Valentín Suárez y al comandante médico D. Leopoldo García Torices, y la gratificación de mando al jefe de Sanidad militar de Gran Canaria y

al director del hospital militar de Las Palmas.

Retiro

Concedése el retiro al oficial celador de fortificaciones de primera D. Gaspar Muñoz.

Profesorado

Continúan de profesores en la Academia de Artillería el comandante D. José Gayoso y el capitán D. Fernando Samaniego.

Homenaje de la Redacción de «La Epoca»

Mariano Marfil

Ha sido proclamado diputado a Cortes por la circunscripción de Almería, el brillante escritor y periodista, actual director de «La Epoca», D. Mariano Marfil.

Pocos van al Parlamento con tan sólidos merecimientos como el señor Marfil, que por primera vez alcanza el acta de diputado. Abogado y militar, escritor de extensa cultura, competisimo en materia de política internacional, como lo es en las cuestiones de su doble carrera, hará en las Cortes un lúcido papel, prestando al partido conservador notables servicios.

La redacción de «La Epoca» obsequió anoche en el hotel Ritz con un banquete al Sr. Marfil, concurriendo al acto, que resultó muy grato, unos 50 comensales, entre redactores y colaboradores.

El banquete también fue obsequio para el redactor del querido colega D. Angel Illana, que ha sido nombrado secretario general de la Compañía Madrileña de Tranvías.

El marqués de Valdeiglesias pronunció un elocuente discurso, enalteciendo las cualidades de los festejados y brindando por sus prosperidades.

Durante la fiesta reinó fraternal alegría, recibiendo los agasajados muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

REGIA INICIATIVA

Homenaje al Sr. Ortega Muñilla

Al despachar esta mañana con Su Majestad el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, le indicé nuestro Soberano que deseaba premiar de un modo ostensible las altas virtudes de patriotismo de que viene dando prueba ferviente el eminente patrio e ilustre cronista D. José Ortega Muñilla, y el ministro respondiendo a la feliz iniciativa del Monarca, someterá a su firma en el primer día de despacho un decreto concediendo al veterano académico, la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

En dicha firma, serán premiados los asiduos y celosos servicios de nuestro querido compañero en la Prensa, el ameno y notable escritor D. Luis Gabaldón, con la cruz de tercera clase de la referida orden del Mérito Militar.

Concurso de fotografías

El Ayuntamiento de Valls ha organizado, con motivo de las fiestas del decenario de Nuestra Señora de la Candela, del año 1921, un concurso de fotografías, con premios importantes.

Podrán presentarse a concurso todos los profesionales y aficionados que acaten el fallo del Jurado.

Serán admitidas todas las fotografías originales e inéditas, directas o ampliadas, cualesquiera que sea el procedimiento positivo.

Los tamaños mínimos serán: para los premios del Ayuntamiento, de la Mancomunidad y del Banco de Valls, 24 por 30 centímetros; para los del Real Circolo Artístico y Unión Fotográfica, de Barcelona, 13 por 18, y para los restantes, el de 9 por 12.

El número de fotografías no será menor de tres ni mayor de seis, excepto cuando formen colección o guarden relación unas con otras, en cuyo caso podrá ser ilimitado.

Los trabajos se presentarán enmarcados o montados a la inglesa.

El plazo de admisión se cerrará el día 15 del próximo enero.

Los trabajos deberán ser remitidos al secretario del concurso, D. Pedro Catalá, fotógrafo, calle de San Antonio, número 64, Valls.

De Portugal

A Cabo Verde.—El gobernador de Mozambique. — Aviones para Angola. — Aguinado para los presos.

LISBOA 28.—Ha marchado para Cabo Verde el senador Sr. Augusto Vera Cruz. El alto comisario en Angola, general Norton Matias, intenta regresar de París tan pronto como esté su hija restablecida, marchando enseguida a Angola.

El gobernador de Mozambique ha pedido autorización al ministro de Colonias para contratar conductores de primera clase, a fin de que sean empleados en los trabajos de construcción y reparación de las entradas del puerto.

Hace más de seis meses que hay en Cherburgo siete aviones, dos camiones, un hangar y otro material de aviación destinado a Angola.

Como este material corre riesgo de estropearse, va a ser inmediatamente destinado a África, para lo cual el ministro ha dado ya las órdenes oportunas.

La Comisión de señoras encargada de recoger el aginaldo para los presos ordinarios, ha pedido autorización al ministro del Interior y al de Justicia para repartir esta noche, dentro de las cárceles, una cena extraordinaria.

El Japon y los Estados Unidos

TOKIO 28.—El ministro de Estado se ha dirigido a la Dieta para comunicarle que en el nuevo Tratado que se trata actualmente de llevar a cabo con los Estados Unidos, se considera como imprescindible la anulación de las leyes agrarias en California.

Si así no fuera, el Japon protestaría oficialmente contra dichas leyes agrarias.

España en Marruecos

Nueva posición

MELILLA 28.—Esta mañana el general Silvestre, con el general barón de Casa Davallios, jefe del Estado Mayor, y los ayudantes, se trasladó a la cabila de Beni-Uaid y ocupó una nueva posición llamada Ulad-Aisa, distante seis kilómetros de la Alcazaba.

Con esta posición quedan dominados todos los poblados de la zona septentrional del monte Mauro.

Han quedado guarneciendo la nueva posición una compañía del regimiento de Melilla y una batería.

Al mismo tiempo que se fortificaba Ulad-Aisa se efectuaba un paseo militar, en el que tomaron parte algunas fuerzas de Policía indígena, un escuadrón, un taboer de fuerzas regulares, mandadas todas ellas por el teniente coronel Sr. Núñez de Prado.

Por iniciativa del general Silvestre, el administrador de Correos estudia el establecimiento de una estafeta especial militar para facilitar los envíos postales a los distintos campamentos y posiciones.

Noticias oficiales

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría, participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Según me comunica comandante general de Melilla, ayer fue ocupada, sin novedad, alcazaba Hach-Bussian, perteneciente Bens-Said. Dicha autoridad manifiesta que esta cabila está tranquila completamente y que cada vez da mayores muestras de acatamiento al Majzen. Se propone, sin embargo, ocupar sucesivamente algunas otras posiciones en la misma forma pacífica, a fin de completar ocupación militar de aquella región.»

LA PAZ

Dice Simons

NAUEN 28.—El ministro alemán de Negocios Extranjeros, Simons, escribe en la Gaceta de Frankfurt sobre la situación política internacional de Alemania, y lamenta que el pueblo alemán tenga que llevar cargas tan insostenibles al cumplir las cláusulas del Tratado de Paz.

Son, según el criterio alemán, a menudo rebasadas por las potencias de la Entente, perjudicando así al ya enfermo aparato económico de Alemania, y quitando todo sentido de laboriosidad y de interés aborrotivos, tan esenciales para la reorganización del país.

No obstante estas perspectivas pesimistas respecto al año próximo, Alemania no quiere perder la esperanza, confiando en que en Bruselas se llegará a fijar una indemnización soportable mediante negociaciones concretas y desapaionadas.

Indica que en Oriente el futuro tiene tendencias a mejorar, pues el Gobierno ruso parece estar dispuesto a restablecer relaciones comerciales más estrechas con los pueblos de la Europa central y occidental, y desde la misma Polonia se oyen voces de inteligencia y de reconciliación.

«Alemania — dice — está, desde luego, deseosa de lograr favorablemente cualquier intento en ese gran sentido, con objeto de vivir en paz y armonía con sus vecinos.

Hablando de las elecciones pre-identificadas norteamericanas, Simons opinó que el presidente Harding no tardaría en llegar a una paz con Alemania, dando así un empuje favorable a la vida intelectual y económica.

En consideración a todo esto, el pueblo alemán — agregó —, y no obstante las nubes que cubren el cielo, se halla dispuesto a seguir trabajando con todo interés y sacrificios, poniendo sus esperanzas en la próxima Navidad mejor que en la presente.

La Conferencia de embajadores se ocupa del asunto.—Los acuerdos.

PARIS 28.—La Conferencia de embajadores, después de enterarse de la correspondencia cambiada entre el general Nollet, presidente de la Comisión militar interaliada de control, y el Gobierno alemán, respecto al desarme de las Guardias alemanas, ha acordado por unanimidad someter el asunto a los Gobiernos aliados, e invitar al mismo tiempo al Comité militar interaliado de Versalles a que entregue con urgencia un informe sobre el estado en que actualmente se halla la ejecución de las cláusulas militares, navales y aéreas del Tratado de Versalles.

Acuerdo de disolución

PARIS 28.—Telegrafian de Maguncia al Petit Parisien que la Alta Comisión interaliada ha resuelto disolver todas las organizaciones militares.

Los delinuentes por este motivo serán encarcelados o sufrirán multas, cuyo importe podrá llegar hasta 10.000 marcos.

Po la y Alemanía

VARSOVIA 28.—Actualmente se celebran negociaciones en Berlín para llegar a un acuerdo comercial germanopolaco.

Hasta ahora, estas negociaciones parecen ir por buen camino.

Los alemanes entregarán a Polonia locomotoras, vagones y potasa, y en cambio Polonia hará concesiones relativas a la liquidación de los bienes alemanes secuestrados.

PARIS 28.—Según telegramas de Roma, que reproducen la mayoría de los diarios, la Conferencia anglo-franco-italiana, cuya reunión ha sido recientemente desmentida, se celebrará en los primeros días del próximo enero, en una ciudad todavía no designada.

El gordo de Navidad

Según informes recibidos de Buenos Aires el agraciado con el «gordo» del sorteo de Navidad no fue el que anteriormente se dijo, sino el Sr. Varela, también español, de más de setenta años de edad, que reside en Mar de Plata.

Este Sr. Varela parece que está naturalizado en la Argentina, donde lleva más de cincuenta años de permanencia.

Don Vicente Varela, encargado, efectivamente, a un amigo suyo, residente en San Sebastián, que le remitiese un billete del sorteo de Navidad.

Y este amigo, que demostró serlo de verdad, le envió el billete agraciado con los doce millones.

Don Vicente posee una gran fortuna. Tiene nueve hijos, todos ellos casados con distinguidas familias de la buena sociedad argentina.

De elecciones

LO DE FIUME

El señor Maura en Palacio

Un nuevo tranvia en Barcelona

Del Extranjero

El Tribunal de actas protestadas. El Tribunal que ha de entender en el examen de las actas protestadas en las elecciones de diputados a Cortes, ha quedado constituido por los siguientes señores: magistrados del Tribunal Supremo: Don Luciano Obaya, como presidente; D. Andrés Tornos, D. Federico Enjuto, D. Carlos Vergara, D. Cándido Rodríguez de Celis y D. Manuel del Valle, como vocales, y D. Mariano Luján y D. Manuel Velasco, suplentes.

En Cartagena.—Derrota completa de la candidatura del Gobierno. CARTAGENA 28.—Se ha celebrado nueva elección en la villa de Fuente-Alamo. Fue reñidísima. En cinco colegios permanecieron los notarios con gran lujo de autoridades; durante toda la elección. El candidato albista, Sr. Payá, pretende que se declare ilegal la votación, fundándose en que en la verificada el último domingo fueron falsificadas numerosas actas. El resultado es el siguiente: Don Gonzalo Figueroa, 1.050 votos; García Vaso, 990; Maestre, 640; Espín, 509; Payá y conde de Guevara, 106. Resultaron triunfantes los cervistas Figueroa, Maestre, Espín y el romanista García Vaso.

Ha sido totalmente derrotada la candidatura del Gobierno. También a última hora ha circulado el rumor de que el comandante D'Annunzio, había sido asesinado por sus legionarios, los cuales, después de esto, hicieron saltar cuatro puentes sobre el Rucina, para aislar la ciudad.

Las próximas elecciones de senadores. Los candidatos por Toledo. TOLEDO 28.—Presentan su candidatura para senadores por esta capital los señores D. Arturo de Taramona y D. Adelaido Rodríguez, romanistas, y el conde de Casal, conservador. También se asegura que se presenta el demócrata D. Buenaventura Muñoz.

En Granada. GRANADA 28.—En la elección de compromisarios triunfó la candidatura monárquica; pero los mauristas requirieron de un notario que levantara acta, por no haberse constituido ni la Mesa de edad ni la definitiva, ni haberse llevado la lista de votantes. Es opinión general que en las elecciones triunfarán los ministeriales D. Eduardo Estelat, D. Antonio Amor Rico y un maurista, aún no designado. Por la Univeridad triunfará D. José Rodríguez Carricido.

Elección de compromisarios en Huesca.—Los candidatos para senadores. HUESCA 28.—En el Ayuntamiento hubo elección de compromisarios. Fueron elegidos D. Mariano Baratech, D. Vicente Susín y D. Joaquín Lafarga. La candidatura de senadores la forman D. José Almisa, D. Juan Urrutia y don Luis Fatás, liberales. Se cree que no habrá lucha.

En Zamora triunfan los romanistas. ZAMORA 28.—En la elección de compromisarios triunfaron los romanistas. La candidatura la forman el alcalde, don Marceliano Escudero; D. Antonio Prada, teniente coronel de Infantería, y D. Antonio Román, industrial.

¿Será este un caso de responsabilidad ministerial? Con este título nos remite el Sr. Elola el siguiente comunicado, que publicamos, dejando toda la responsabilidad para su autor: «El día 22 del actual ha dirigido el ex director del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Elola, dos instancias al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que todavía no han sido resueltas. En la primera reclama que oficialmente publique cual fue la causa de su cesantía, que sin expresarla calificó de justificada el Real decreto que dispuso aquel cese. Funda su reclamación en que la Ley electoral no quedó cumplida, con el mero formulario verbal de invocar una causa justificada que no se justificó; en que de prevalecer tal procedimiento constituiría precedente expuesto a abusos en venideras elecciones; en que decretada la cesantía como castigo de la falta que se supone cometida por el director, no consistente la justicia que a nadie se castigue, ni menos se publique el castigo, omitiendo el por qué; y por último, en que con la omisión cometida queda el ministro substraído de hecho a la responsabilidad ministerial que por trámites legales habría exigido, si la calificación de la falta no resultara adecuada a los actos realizados por el Sr. Elola, o si, aún siéndolo, no fuera su entidad suficiente a justificar la excepción del precepto general del artículo 68 de la Ley electoral. En la segunda instancia reclama como vocal nato que es del Consejo de Instrucción pública, en virtud del Real decreto de 26 de noviembre próximo pasado, nombramiento al cual tiene el mismo derecho que los demás directores y ex directores del Instituto Geográfico y Estadístico, nombrados por Real orden de 10 del corriente, de la que entiendo ha sido arbitrariamente excluido.»

El pleito de Irlanda. Asaltos e incendio. DUBLIN 27.—Varios individuos lograron penetrar la víspera de Nochebuena en el local ocupado por el Hibernian Bank, en Drogheda, robando 36.000 libras esterlinas. Otro grupo, formado por una treintena de individuos armados y enmascarados, penetraron de viva fuerza en las oficinas del diario Cork.—Examiner, destruyendo completamente la maquinaria y causando desperfectos irreparables en las restantes dependencias, terminando por incendiar el edificio. Los bomberos lograron acudir a tiempo, consiguiendo dominar el incendio.

Siguen las escaramuzas. ROMA 28.—Continúan las escaramuzas entre los legionarios fiumenses y las tropas regulares italianas. El Ayuntamiento de Roma ha suspendido hoy la sesión en señal de duelo por aquellos sucesos. Los italianos ocupan nuevas posiciones. TRIESTE 28.—A causa de la actitud amenazadora adoptada por el alto mando de Fiume, y en cumplimiento de órdenes del general Cavaglia, las tropas italianas han procedido a ocupar varias posiciones avanzadas en torno a dicha ciudad. Consejo de ministros.—Nuevas escaramuzas.—D'Annunzio asasinado? ROMA 27.—El Consejo de ministros se reunió esta tarde para tomar acuerdos respecto a los sucesos de Fiume. El Consejo decidió arrestar inmediatamente a los instigadores y autores de los actos criminales cometidos en Fiume. Comunican de Trieste que han continuado las escaramuzas entre las tropas regulares italianas y los legionarios de Fiume, los cuales seguían haciendo disparos en todo el frente esta noche. El general Cavaglia ordenó esta tarde que se elevaran varios aviones militares italianos, desde los cuales se lanzaban proclamas sobre Fiume, en los cuales se invitaba a la población a oír en la lucha fratricida. A última hora de la noche se afirma que las tropas regulares italianas que operan alrededor de Fiume, tenían hasta entonces, una treintena de muertos y un centenar de heridos. También a última hora ha circulado el rumor de que el comandante D'Annunzio, había sido asesinado por sus legionarios, los cuales, después de esto, hicieron saltar cuatro puentes sobre el Rucina, para aislar la ciudad.

El ataqué a Fiume. TRIESTE 26.—A causa de la actitud amenazadora adoptada por el alto mando de Fiume y en cumplimiento de órdenes del general Cavaglia, las tropas italianas han procedido a ocupar varias posiciones avanzadas en torno de dicha ciudad, habiéndose registrado ya varias colisiones entre las tropas italianas y los legionarios fiumenses. Hasta la fecha, las tropas italianas han tenido cinco muertos y unos 30 heridos.

ROMA 27.—Ayer las fuerzas regulares italianas que operan en la región de Fiume abandonaron la línea Balanca-Pulazir-Regina que ocuparon el día 24 y en cuya operación tuvieron cinco muertos y 25 heridos. Las tropas italianas en este nuevo avance llegaron hasta el puerto de Fiume ocupando algunas de la capital y otras de los alrededores con escasa resistencia, recibiendo entonces orden de detener su marcha, pero ante los insistentes ataques de las huestes de D'Annunzio se vieron obligadas a proseguir su avance. Los legionarios fiumenses y dalmatas de la región de Zara se sometieron inmediatamente al paso de las tropas.

ROMA 27.—Comunican de Zara que los legionarios de Fiume intentaron apoderarse del buque de guerra italiano Marsala. Los legionarios fueron apresados por la misma tripulación del buque y conducidos a Ancona, vitoreando la tripulación constantemente a Italia y al Rey.

Grecia y los aliados. El príncipe Jorge y la «Entente». ATENAS 28.—Se afirma que el príncipe Jorge, encargado de dar a los Gobiernos aliados toda clase de seguridades y de garantías de que continuaría siguiéndose por parte de Grecia la misma política del señor Venizelos, embarcará el próximo día 29, con dirección a París. Un préstamo. ATENAS 28.—Persiste el rumor de que el Banco italiano concederá al Gobierno griego un préstamo de cien millones de dracmas. El ministro italiano, Montagna, ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Rhalis. En ella se ha tratado, según parece, de la concesión de los derechos de minas y bosques a Italia. Dice el almirante Condurotti.—Grecia debe ser amiga de Francia e Inglaterra. PARIS 28.—El corresponsal del Petit Parisien, en Niza, telegrafía a su periódico con fecha de ayer, lo siguiente: «El almirante Condurotti, ex Regente del Reino de Grecia, me ha recibido hoy y me hizo el honor de hablar unos cuantos instantes conmigo de la situación política de Grecia. El almirante, como se sabe, es gran amigo de Venizelos, de quien hace grandes elogios acerca de su labor política, añadiendo que no se puede considerar su fracaso como una condena de su política, porque Venizelos quiso que Grecia se colocase al lado de las grandes potencias, para obtener el apoyo y el concurso necesarios. Estima que Grecia debe continuar siendo amiga fiel de la Francia y de Inglaterra. Pensar de otro modo sería desconocer la situación política en Oriente. Espera que aquellos que hayan de dirigir los destinos de Grecia sepan inspirarse en esta indubitable verdad, o sea que sin apoyo de esas grandes potencias Grecia no puede hacer gran cosa, y con su concurso lo puede todo, y por último, Grecia está llamada a desempeñar un papel preponderante en la península balcánica, y si bien no puede decir cual será su porvenir, puede afirmar que por el bien de Grecia no se podría gobernar a esta sin la amistad de Francia e Inglaterra.»

Marruecos. Nueva posición ocupada. En Gobernación facilitaron esta madrugada un telegrama del comandante general de Melilla participando que había sido ocupada, de acuerdo con los jefes de los poblados, la posición inmediata a la Alcazaba de Hach-Burria, con objeto de enlazar con la costa. En días sucesivos se ocuparán otras hacia Samuar, dominando militarmente la cabila de Beni-Said, cuya actitud es tranquila y de franco acatamiento al Majzen.

Como se había anunciado ayer mañana estuvo en Palacio el ilustre ex presidente del Consejo, D. Antonio Maura. Minutos después de las doce, y cuando acababa de abandonar el Alcázar el señor Dato, llegó a la plaza de Oriente el señor Maura, a quien los reporteros rodearon rápidamente. Tras de saludar con afecto a los representantes de la Prensa, y ante la pregunta de uno de ellos, dijo el Sr. Maura: «No facilitaré documento alguno de mi visita al Rey, ni nada podré decirles de ella, porque no vengo a hablar de política con Su Majestad. Mi visita obedece únicamente al cumplimiento de un grato deber de cumplimentar a S. M. la Reina, porque no me fue posible hacerlo el día de su santo, y testimoniar al Rey, a la Reina y a la Reina Cristina, mi gratitud por el testimonio de pésame que me enviaron con motivo del fallecimiento de mi hermana. Pero—dijo un repórter.—¿No puede usted decirnos nada de política...? Nada nuevo puedo decirles, repuso el Sr. Maura. En ese terreno mantengo lo que dije en mi Nota de octubre último; lo que manifesté entonces es exactamente lo mismo que pienso y digo ahora, hasta el extremo de no variar una coma de lo que en octubre escribí mi mano. Y con estas palabras se despidió de los reporteros, penetrando en el Regio Alcázar. A la media hora salió el Sr. Maura; nuevamente le requirieron los periodistas, y de nuevo afirmó que no tenía nada que variar a su declaración del 6 o el 7 de octubre. Los reporteros le dijeron si había visto la fotografía de un periódico de la mañana en que aparece en conferencia con los señores Dato y Cierva, y el Sr. Maura, riendo, dijo: «Eso es una inocentada». Un periodista le dijo: «Es cierto que el Sr. Dato le ofrece a usted dos carteras en el Ministerio actual, para sus amigos, y para usted la presidencia del Congreso... Y, alejándose el Sr. Maura dijo, riendo: «¡Hombre, por Dios! De eso no hay que hablar. Insisto en que la política no ha variado y mantengo íntegra mi nota última.»

Los peligros del Metropolitano. Un hombre muerto. En la estación del Metropolitano, a orospondiente a la plaza de Bilbao, ocurrió ayer tarde un grave suceso, que no será extraño que se repita constantemente, de no corregir los empleados de la Compañía la mala costumbre que tienen de dar la salida a los coches, antes de que los viajeros acaben de subir. Esto ocurrió ayer tarde, y uno de los viajeros que intentaba subir en el primer coche perdió el equilibrio y cayó a la vía, siendo materialmente destruido por el segundo coche que le pasó por encima del cuerpo.

APARTADO, 436 - TELÉFONO, 575 -

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Los mineros de Asturias. Durante todo el día de ayer estuvieron reunidos en el despacho del ministro del trabajo, y bajo la presidencia del titular de este departamento, las representaciones de los patronos y obreros mineros de Asturias, para estudiar la solución del conflicto hace tiempo planteado en aquella cuenca. En la reunión se acordó una fórmula basada en los siguientes extremos: Primero. Vuelta al trabajo de todos los obreros. Segundo. Los empleados separados continuarán percibiendo sus haberes hasta tanto que la Comisión mixta que se nombra defina la situación en que han de quedar. Tercero. Los empleados separados tendrán derecho a trabajar como obreros, desde luego, si así lo desean. Cuarto. Que el vigilante en funciones de Barrados, oyo despido, solicitado por los obreros, fué causa del conflicto, quede en la situación que la Comisión mixta designe. Sexto. Que el Gobierno dicte las disposiciones necesarias para aclarar todo lo relativo al Sindicato. El presidente del Sindicato Minero y el Sr. Llana, salieron anoche para Asturias para dar cuenta de la solución dada al conflicto, a pesar de que se habían teleografiado las órdenes para reanudar el trabajo. El ministro del Trabajo no quiso aceptar las felicitaciones hasta que vea cumplidos los acuerdos tomados en la reunión a la que también asistió una representación de la Sociedad Altos Hornos de Bilbao.

En Riotinto. RIOTINTO 28.—En estos días se vienen realizando varias reuniones por los obreros y empleados huelguistas de las minas de Riotinto. En una Asamblea celebrada en Nerva por los obreros, se dio cuenta por las comisiones de los trabajos realizados cerca del Gobierno y del director de las minas con objeto de poner fin al conflicto. Expusieron el resultado negativo de las gestiones y la ruptura de relaciones con la Empresa. Comunicaron a los huelguistas que insiste la Compañía en aumentar solamente nueve reales en los sueldos y jornales de empleados y obreros. Por consecuencia de tales explicaciones, los obreros acordaron en Nerva volver al trabajo y aceptar el aumento hecho, siempre que el director de las minas se comprometa por eso a no realizar represalias. Por el contrario, los empleados, en su reunión de Riotinto, decidieron persistir en el paro, si bien es muy posible que desistan de su actitud al conocer el criterio de los obreros, y como el director de las minas parece dispuesto a dar su palabra de que no tomará represalias y respetará en sus antiguos puestos a los empleados, puede considerarse terminada esta larga y penosa huelga.

En Zaragoza. ZARAGOZA 28.—Por orden del gobernador han sido detenidos algunos obreros por realizar cotizaciones, en vista de la frecuencia con que éstas se repiten. El gobernador ha manifestado que está dispuesto a terminar radicalmente con tal sistema. En la Unión Alcohólica, un delegado cotizó la semana pasada con destino al Sindicato antiguo. Enterado de ello el director de la Alcohólica, llamó a su presencia al aludido delegado y le obligó a devolver el dinero recaudado. Al conocer esta actitud del director, el gobernador civil, le felicitó por la exactitud con que había cumplido sus órdenes. En la casa de Ezarraga hubo hoy un cometa de huelga con motivo de la detención de varios compañeros. El paro no duró más que media hora. Con motivo de la última huelga, el gober-

nador civil había ordenado la detención del presidente del Sindicato de la Alimentación, Vicente Espiel; pero no pudo realizarse, porque se había ausentado de Zaragoza. Hoy tuvo noticia la Policía de su regreso, y después de algunas pesquisas para averiguar su paradero, lo detuvo y condujo a la cárcel. El conflicto creado en la Fábrica del G. s no ha quedado totalmente resuelto; pero se ha aminorado su gravedad, por haber logrado el gobernador civil de su compañero el de Barcelona el envío diario de un vagón de carbón.

ZARAGOZA 28.—Han sido detenidos como supuestos autores de los atentados cometidos contra los empleados municipales Saldaña y Gutiérrez, Francisco Borroño y Francisco Ascaso, quienes se han confesado autores del delito en unión de Domingo Ascaso y Luis Lasierra los cuales han huido, ignorándose su paradero. La Policía trabaja activamente para conseguir que se aclare totalmente el móvil de aquel atentado y acumular pruebas sobre el mismo. Hoy se han abierto los talleres de cortidos y zapatería, entrando en buen número de ellos todo su personal, sin protestas. En otros se practican diversas coacciones, siendo sus autores detenidos. Han sido puestos en libertad los sindicalistas detenidos por orden gubernativa, Eleuterio Ruiz y Mariano Usón. Ha sido detenido el delegado del Sindicato de la Madera, Jesús Latorre, el cual obligaba a pagar las cuotas en el taller donde trabajaba.

En Barcelona. BARCELONA 28.—Han sido detenidos en el puerto dos sujetos que merodeaban por aquellos lugares y sobre los cuales recaen sospechas. A uno de ellos se le encontraron varios periódicos anarquistas y un carnet del Sindicato único. Ha fallecido en el hospital el guardia Fernando Sánchez Mateos, que fué herido el día 24 en la calle de San Román. Con éste son tres los guardias muertos con motivo de la colisión surgida entre unos ladrones, y en la que tuvieron que mediar varias parejas de Seguridad. Detención de un sindicalista en Huesca. HUESCA 28.—En Villa de Monzón detuvo la Policía a Antonio Lamasa, consejero del Centro Sindicalista, reclamado por el Juzgado de Barbastro. La detención está relacionada con los últimos atentados terroristas ocurridos en aquella villa.

En Cádiz. CADIZ 28.—La Sociedad de cigarreros de esta capital ha celebrado una reunión, en la que se dio cuenta de haber recibido 500 papeles de las Sociedades de Madrid, La Corona y Logroño, para socorro de las compañeras enfermas. Además se comunicó a las reunidas que se habían solicitado mejoras de sueldo. Si no se accede a esta petición, irán en enero a la huelga general.

En Almería. ALMERIA 28.—La huelga de camareros ha constituido un completo fracaso, volviendo éstos al trabajo sin haber obtenido ninguna mejora y perdiendo muchos sus puestos por haber sido ocupados por camareros esquiroleros. En algunos hoteles aquellos han sido sustituidos por camareras.

BELGRADO 28.—El Sr. Patchitch ha aceptado la misión de formar nuevo Gobierno. Con motivo del Convenio concertado en Rapallo, y al mismo tiempo del resultado de las elecciones verificadas en Montenegro para la formación de la Asamblea constituyente, el Gobierno francés ha notificado al Gobierno real que suprima el puesto de representante diplomático cerca del Gobierno del ex Rey Nicolás de Montenegro, y que retiraba el derecho de representación diplomática a los agentes diplomáticos y consulares montenegrinos en Francia. La aviación alemana. PARIS 26.—El Matin, ocupándose de la aviación alemana, reconoce que la aviación militar en aquel país puede considerarse como no existente, ya que los aparatos de que dispone, construidos en 1914, harían un triste papel en cualquiera de las escuadrillas de 1921; pero añade, el peligro alemán, desde el punto de vista de la aeronáutica, subsiste por la organización de sus cuadros, encubiertos a título de aviación civil y en la organización de sus laboratorios. En prueba de ello, el Matin publica una lista de organizaciones oficiales y civiles, las cuales dependen en realidad del servicio de aeronáutica, alemán. Esta lista comprende cincuenta nombres de sociedades, Ligas, Círculos de pilotos o Escuelas de aviación, muchas de las cuales cuentan con sucursales en gran número de ciudades. La Asociación de aviadores principalmente cuenta cinco asociaciones de este género en todas las provincias de Alemania. En cuanto a las Sociedades alemanas de tráfico aéreo, que no trafica en gran cosa puesto que los viajes internacionales les están prohibidos su número, es de treinta y siete según datos suministrados por el Ministerio de Comercio. Albert Thomas contesta a los aldeanos suizos. GINEBRA 28.—El presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, Albert Thomas, ha contestado a la protesta que le dirigió la Unión suiza de aldeanos, contra la reglamentación internacional del trabajo agrícola. El Sr. Thomas dice en su contestación que el beneficio de la protección legal no podía serles negado a los obreros agrícolas, cuyo trabajo ha sido industrializado en muchas comarcas; pero que es necesario que los propietarios se pongan de acuerdo para lograr ciertas mejoras.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID. Espectáculos para hoy. ESPAÑOL.—A las 10, beneficio de Francisco Fuentes. Los antepasados y Los malhechores del bien. A las 6, beneficio de las Casas de Socorro. Concierto por la Banda Municipal, El nieto ciego y Los intereses creados. PRINCESA.—(Compañía Francisco Moreno)—A las 10. (Ostavo miércoles de moda). Tortosa y Soler. CENTRO.—A las 10, beneficio de Leovigildo Ruiz Taty. La calle de la Montera y el monólogo La huelga de los herreros, por Enrique Borrás. LARA.—A las 6, La reina de la ópera y Pilar Alonso. A las 10, Las cacaotas, y Pilar Alonso. ESLAVA.—A las 10, 15, No te ofendas Beatriz. A las 5, 30, No te ofendas Beatriz. COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 5 y cuarto (extraordinaria) La dama del palco, Lérame el Metro mamá y Colilla IV. A las 10, 11, Modistillas y Perdigones y Colilla IV. APOLO.—A las 6, Los sobrinos del Capitán Gran (cuatro actos y 18 cuadros). A las 10, 30, Pepe Conde o El mentir de las estrellas. PRICE.—A las 5 y media, Cinematógrafo. Instrucción La humana mayor, El hombre fiara, Como aman los hombres, éxitos de programa Ajuria. FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6, y a las 10.—Pellucles La Charito, Florida, Eloisa Carbonell y Negris con Antonio Hernández y Donnini (éxito enorme).

La pasada agitación en Correos. Un oficial suspendido de empleo y sueldo. La Gaceta publica una disposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, suspendiendo de empleo y sueldo al oficial de primera clase, a íscrito a la central de Barcelona, D. Miguel Rojano Alvarado, por haberse ausentado de su residencia sin la autorización debida. El citado Sr. Rojano fue uno de los oficiales barceloneses que estuvieron en Madrid preparando la huelga de Correos.